



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00775999--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Dr. Lucas ENRICO, eleva solicitud de licencia con goce de haberes en su cargo de Profesor Adjunto dedicación simple, por concurso, en BIOGEOGRAFÍA y en ECOLOGÍA DE COMUNIDADES, del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se solicita para asistir a la "I Reunión Trinacional de Ecología (Argentina-Chile-Uruguay)" desarrollarse en simultáneo con la "VII Reunión Binacional de Ecología Argentina-Chile", la "XXXI Reunión Anual de la Sociedad de Ecología de Chile", y la "XXXI Reunión Argentina de Ecología";

Que cuenta con el Visto Bueno del Profesor Titular de la Cátedra y del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA;

Lo informado por el Área Personal;

Lo dispuesto en el Art. 3° del T.O. 1600/00 de la Ordenanza 1-HCS-91;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-

2009;

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Conceder licencia con goce de haberes al Dr. Lucas ENRICO (Leg. 40044), en el cargo Profesor Adjunto dedicación simple, por concurso, en BIOGEOGRAFÍA y en ECOLOGÍA DE COMUNIDADES, del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, desde el 06 de Octubre de 2025 hasta el 10 de Octubre de 2025, según Ordenanza 1-HCS-91 - Art. 3º y sus incisos – (t.o.R.R. 1600/00).

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Diversidad Biológica y Ecología a fin de notificar al interesado y archívese.

NB/Mbl